

# Información para los Partícipes

## CREDIT SUISSE FUND MANAGEMENT S.A.

Domicilio social: 5, rue Jean Monnet,  
L-2180 Luxembourg  
R.C.S. Luxembourg B 72. 925

(la «**Sociedad Gestora**»)

actuando en su propio nombre y en nombre del

## CS Investment Funds 12

Fonds commun de placement

R.C.S. Luxembourg K671  
(el «**Fondo**»)

I. Por medio de la presente notificación se informa a los Partícipes del Fondo de que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora (el «**Consejo de Administración**») ha decidido modificar el Capítulo 2 «Resumen de las clases de participación», y más específicamente las notas a pie de página (6) y (7) relativas a la definición de la clase de participación D de la siguiente manera:

	Antigua redacción	Nueva redacción
<b>Nota de pie de página (6)</b>	Las participaciones de las clases DA, DAH, DB y DBH solo podrán ser adquiridas por aquellos inversores que hayan suscrito un mandato de gestión patrimonial, tal como lo define la Sociedad Gestora, con una filial de Credit Suisse Group AG. Además, previo consentimiento de la Sociedad Gestora, las participaciones de las clases DA, DAH, DB y DBH también podrán ser adquiridas por inversores institucionales que hayan suscrito un mandato de asesoramiento o cualquier otro mandato similar, tal como lo define la Sociedad Gestora, con una filial de Credit Suisse Group AG.	Las participaciones de las clases DA, DAH, DB y DBH solo podrán ser adquiridas por inversores en virtud de un mandato de gestión patrimonial aprobado con una filial de Credit Suisse Group AG. Las participaciones de las clases DA, DAH, DB y DBH también podrán ser adquiridas por inversores institucionales en virtud de un mandato aprobado con una filial de Credit Suisse Group AG. Los mandatos admisibles para estas clases de participación se determinarán por la Sociedad Gestora.
<b>Nota de pie de página (7)</b>	Las Participaciones de las clases DA, DAH, DB y DBH no están sujetas a una comisión de gestión, sino únicamente a una comisión global por servicios de gestión pagadera a la Sociedad Gestora y que cubre todas las comisiones y gastos, excluyendo las comisiones pagaderas al Banco Depositario, de al menos el 0,03% anual pero no más del 0,15% anual.	Las participaciones de las clases DA, DAH, DB y DBH están sujetas a una comisión por servicios de gestión pagadera por el Fondo a la Sociedad Gestora y que cubre todas las comisiones y gastos descritos en el Capítulo 9, «Gastos e impuestos», de al menos el 0,03% anual pero no más del 0,25% anual, aunque en determinados casos podrán cobrarse adicionalmente las comisiones de transacción y las comisiones de los corresponsales del Banco Depositario. Las comisiones adicionales se cargarán directamente al inversor, de acuerdo con las condiciones del mandato separado suscrito entre el inversor y la respectiva entidad de Credit Suisse Group AG.

Asimismo, se informa a los Partícipes del Fondo de que el Consejo de Administración ha decidido que este cambio quede reflejado en el Capítulo 5 «Inversión en CS Investment Funds 12» del Folleto, en los apartados «Clases de Participación destinadas a un tipo específico de inversores» y iii «Reembolso de participaciones».

II. Asimismo, se informa a los Partícipes del Fondo de que el Consejo de Administración ha decidido modificar la redacción sobre la «Ley alemana del impuesto sobre inversiones» a raíz de los últimos desarrollos legales introducidos por el legislador alemán en su *Jahressteuergesetz* 2019.

III. Asimismo, se informa a los Partícipes del Fondo de que el Consejo de Administración ha decidido modificar el Capítulo 18 «Divulgación regulatoria» del Folleto, y más específicamente el apartado «Ejercicio de derechos de voto» tras la entrada en vigor de la Directiva II de Derechos de los Accionistas.

IV. Además, se informa a los Partícipes de **Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Balanced EUR**, **Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Balanced CHF** y **Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Balanced USD** (a los efectos del presente apartado, los «**Subfondos**») de que se modifica el apartado «Política de inversión» del suplemento de los Subfondos en el Capítulo 22 «Subfondos» del Folleto para añadir la redacción sobre el Tax Equity Ratio alemán que establece que «Los Subfondos invertirán al menos el 25% del valor de sus activos netos totales en Instrumentos de Capital Admisibles».

V. Además, se informa a los Partícipes de **Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Growth EUR**, **Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Growth CHF** y **Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Growth USD** (a los efectos del presente apartado, los «**Subfondos**») de que se modifica el apartado «Política de inversión» del suplemento de los Subfondos en el Capítulo 22 «Subfondos» del Folleto para añadir la redacción sobre el Tax Equity Ratio alemán que establece que «Los Subfondos invertirán más del 50% del valor de sus activos netos totales en Instrumentos de Capital Admisibles».

VI. Por último, se informa a los Partícipes de **Credit Suisse (Lux) Portfolio Fund Yield EUR** (a los efectos de este apartado, el «**Subfondo**») de que el Consejo de Administración ha decidido modificar el apartado «Gestor de Inversión» del suplemento del Subfondo en el Capítulo 22 «Subfondos» del Folleto para nombrar a Credit Suisse (Italy) S.p.A. como nuevo cogestor de inversión del Subfondo junto con Credit Suisse Asset Management (Schweiz) AG, con efectos a partir del 1 de julio de 2020. Los gestores de coinversión serán conjuntamente responsables de tomar las decisiones de inversión relativas a la cartera de inversiones del Subfondo.

Los Partícipes que no estén de acuerdo con los cambios que se enumeran en los puntos **I. - V.** anteriores pueden reembolsar sus participaciones sin cargo alguno hasta el **22 de julio de 2020** a las 13.00 horas CET.

Se informa a los Partícipes de que, una vez que los cambios anteriores entren en vigor, podrán obtener el nuevo folleto del Fondo, el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID), los últimos informes anual y semestral y el reglamento de gestión en el domicilio social de la Sociedad Gestora, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Folleto.

Estos documentos también están disponibles en **credit-suisse.com**.

Luxemburgo, a 22 de junio de 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo